

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villahán de Palenzuela.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Aguado Gutiérrez, Cándido.	59	Cantarranas, 11.	Jornalero.	Si
2	Alonso Fernández, Aldibundo.	33	Paseo de la Tejera.	Tejero.	Si
3	Antolín Expósito, Emiliano.	25	Peña.	Jornalero.	Si
4	Antón Palacín, Julian.	35	Cantarranas.	Pastor.	No
5	Barcenilla Flores, Zenón.	38	Oro, 9.	Bracero.	No
6	Barcenilla Flores, Crescencio.	33	Fuente.	Jornalero.	No
7	Barcenilla Bravo, Juan.	57	Viñas, 37.	Pastor.	Si
8	Barcenilla Rubio, Gregorio.	27	Viñas, 37.	Pastor.	No
9	Barrio Santamaría, Elaviano.	30	Nueva.	Labrador.	Si
10	Barrio Sainz, Desiderio.	60	Plaza Nueva, 11.	Labrador.	Si
11	Barrio Sainz, Electo.	57	Fuente, 14.	Jornalero.	Si
12	Barrio Samaria, Filapiano.	37	Fuente, 24.	Comerciante.	Si
13	Bravo de la Fuente, Benito.	43	Mayor.	Pastor.	No
14	Bravo Delgado, Justo.	71	Fuente, 38.	Labrador.	Si
15	Cantero Mínguez, Gervasio.	48	Costanilla, 7.	Labrador.	Si
16	Cantero Calleja, Rigoberto.	42	Huerta, 13.	Labrador.	Si
17	Cantero Santamaría, Servilio.	34	Olmillo, 15.	Labrador.	Si
18	Castrillejo Prieto, Antonio.	48	Plaza Vieja, 2.	Jornalero.	Si
19	Castrillejo Prieto, Alfonso.	52	Plaza Vieja, 2.	Jornalero.	Si
20	Castrillejo Esguevillas, Leandro.	57	Mayor, 21.	Jornalero.	Si
21	Castrillo Esguevillas, Guillermo.	33	Plaza Vieja, 11.	Jornalero.	No
22	Castrillo Gutiérrez, Felipe.	67	Huerta, 21.	Propietario.	Si
23	Castrillo Santos, Cecilio.	31	Plaza Nueva.	Labrador.	Si
24	Castrillo Santos, Agustín.	42	Huerta, 6.	Tablajero.	Si
25	Delgado García, Teofilo.	49	Trinquete, 9.	Labrador.	Si
26	Delgado Rebollo, Feliciano.	55	Peña, 6.	Peón.	Si
27	Delgado Castrillejo, Julian.	53	Peña, 4.	Jornalero.	Si
28	Delgado Cantero, Francisco.	54	Cantarranas, 4.	Jornalero.	Si
29	Delgado Castrillejo, Emeterio.	38	Huerta, 20.	Labrador.	No
30	Delgado Cantero, Román.	69	Oro, 6.	Labrador.	Si
31	Delgado García, Dimas.	30	Fuente.	Labrador.	Si
32	Diez Ortega, Santiago.	75	Oro, 24.	Labrador.	Si
33	Escribano Sainz, Dalmacio.	39	Oro, 11.	Labrador.	Si
34	Escribano Sainz, Armogasto.	33	Mayor, 10.	Labrador.	Si
35	Esguevillas Esguevillas, Eulogio.	51	Fuente, 58.	Jornalero.	Si
36	Esguevillas Rodríguez, Domingo.	64	Arrabal, 11.	Labrador.	Si
37	Esguevillas Cantero, Pedro.	30	Costanilla.	Jornalero.	Si
38	Esguevillas Flores, Domitilo.	40	Huerta, 10.	Zapatero.	Si
39	Esguevillas Rodríguez, Plácido.	67	Huerta, 18.	Jornalero.	Si
40	Esguevillas Castrillejo, Miguel.	69	Olmillo.	Jornalero.	No
41	Esguevillas Cantero, Arsenio.	34	Bodegas.	Labrador.	Si
42	Frías Mínguez, Manuel.	26	Mayor.	Jornalero.	Si
43	Frías de Rodrigo, Matías.	58	Plaza Vieja.	Jornalero.	No
44	Frías del Río, Nicolás.	77	Oro, 18.	Pastor.	No
45	Frías Diez, Juan.	58	Mayor, 25.	Jornalero.	Si
46	García Cantero, Severiano.	51	Fuente, 54.	Jornalero.	No
47	García Cantero, Victoriano.	70	Fuente, 31.	Jornalero.	No
48	García Pérez, Nemesio.	54	Olmilla.	Secretario.	Si
49	García Prieto, Eulogio.	52	Cantarranas, 5.	Labrador.	Si
50	García Diez, Ignacio.	58	Huerta, 27.	Jornalero.	Si
51	García Diez, Robustiano.	35	Plaza Vieja.	Herrero.	Si
52	García Cantero, Antonio.	49	Huerta, 14.	Labrador.	Si
53	García Rebollo, Ignacio.	73	Huerta.	Veterinario.	Si
54	Gil Castrillejo, Patricio.	47	Peña, 13.	Jornalero.	Si
55	González Calleja, Julian.	44	Huerta, 11.	Propietario.	Si
56	Gutiérrez Herrejón, Nicolás.	48	Oro, 7.	Médico.	Si
57	Infante Tristán, Vicente.	72	Cantarranas, 14.	Guarda.	No
58	Jiménez Gil, Raimundo.	40	Arrabal, 21.	Pastor.	Si
59	Lozano Arroyo, Maximino.	51	Fuente, 13.	Carpintero.	Si
60	Macho García, Félix.	41	Oro, 12.	Bracero.	Si
61	Macho García, Feliciano.	44	Oro.	Jornalero.	No
62	Márcores Villarroel, Emilio.	38	Viñas, 21.	Jornalero.	Si
63	Márcores Villarroel, Fernando.	39	Plaza Vieja, 18.	Jornalero.	Si
64	Martínez Pérez, León.	61	Arrabal, 7.	Pastor.	Si
65	Merino Castrillo, Baltasar.	63	Mayor, 22.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Merino García, Antonio.	34	Mayor, 13.		Labrador.	Si
67	Miguel Orive, Crescenciano.	41	Costanilla, 4.		Labrador.	Si
68	Mínguez López, Blas.	49	Viñas, 33.		Jornalero.	No
69	Mínguez Galindo, Juan.	35	Viñas.		Jornalero.	Si
70	Muñoz Castrillejo, Mariano.	55	Oro, 14.		Jornalero.	Si
71	Nava Gallardo, Agustín.	41	Fuente.		Sastre.	Si
72	Noriega Franco, Cayo.	57	Huerta, 4.		Maestro.	Si
73	Pastor Pérez, Anastasio.	63	Mayor, 14.		Jornalero.	No
74	Pedrejón Platero, Florencio.	27	Fuente.		Jornalero.	Si
75	Pedro Merino, Timoteo (de)	49	Oro.		Jornalero.	Si
76	Pedro Merino, Daniel (de)	51	Plaza Nueva, 14.		Labrador.	Si
77	Pedro Merino, José (de)	43	Callejuela, 3.		Jornalero.	Si
78	Pedro Merino, Isidro.	30	Costanilla, 3.		Jornalero.	Si
79	Pérez Vargas, Vidal.	56	Fuente, 52.		Jornalero.	Si
80	Plaza Olmos, Eustasio.	73	Plaza Nueva.		Jornalero.	Si
81	Prieto Cantero, Alejandro.	39	Plaza Vieja, 30.		Jornalero.	Si
82	Prieto García, Abundio.	44	Trinquete, 3.		Labrador.	Si
83	Prieto Esguevillas, Andrés.	38	Bodegas.		Labrador.	Si
84	Prieto García, José.	53	Fuente, 26.		Labrador.	Si
85	Prieto García, Paulo.	51	Fuente, 23.		Labrador.	Si
86	Prieto Serna, Isidro.	52	Huerta.		Labrador.	Si
87	Prieto Rebollo, Pablo.	74	Oro, 4.		Labrador.	Si
88	Prieto Cantero, Zenón.	29	Plaza Vieja, 30.		Jornalero.	Si
89	Puertas Diago, Jerónimo.	50	Viñas, 19.		Bracero.	Si
90	Rebollo Cuesta, Antonio.	62	Plaza Vieja, 32.		Jornalero.	No
91	Rebollo Atienza, Macario.	32	Viñas, 17.		Jornalero.	Si
92	Rebollo Prieto, Castor.	51	Costanilla, 1.		Jornalero.	Si
93	Rebollo Miguel, Ursicino.	33	Mayor.		Labrador.	Si
94	Rebollo García, Liberato.	43	Trinquete, 5.		Labrador.	Si
95	Rebollo Muñoz, Salustiano.	33	Costanilla, 6.		Comerciante.	Si
96	Rebollo Becerril, Félix.	49	Plaza Nueva, 16.		Labrador.	Si
97	Rebollo Villarroel, Francisco.	77	Mayor, 3.		Jornalero.	Si
98	Rebollo Rodríguez, Eulogio.	73	Plaza Nueva, 4.		Labrador.	Si
99	Rebollo Prieto, Eusebio.	37	Olmillo.		Jornalero.	Si
100	Rebollo Fernández, Constantino.	34	Mayor.		Labrador.	Si
101	Rebollo Prieto, Fidel.	39	Fuente, 27.		Bracero.	Si
102	Rebollo Sainz, Inocencio.	45	Mayor, 2.		Labrador.	Si
103	Rebollo Prieto, Alejo.	41	Mayor.		Jornalero.	Si
104	Rebollo Rebollo, Julian.	59	Fuente, 18.		Labrador.	Si
105	Rebollo Santa María, Gumersindo.	57	Mayor, 10.		Labrador.	Si
106	Rodríguez Terraos, Melquiades.	36	Fuente.		Pastor.	No
107	Rodríguez Calleja, Gregorio.	42	Huerta.		Bracero.	Si
108	Rodríguez de Rodrigo, Tomás.	65	Mayor, 24.		Labrador.	Si
109	Rodríguez Cantero, Albano.	30	Mayor, 24.		Jornalero.	No
110	Rodríguez Cantero, Teodoro.	41	Mayor, 24.		Labrador.	No
111	Rodríguez Flores, Francisco.	80	Mayor, 12.		Labrador.	Si
112	Rodríguez Rebollo, Romualdo.	67	Cantarranas.		Jornalero.	Si
113	Royuela Rebollo, Baltasar.	54	Plaza Vieja, 15.		Jornalero.	Si
114	Royuela Rebollo, Leonardo.	49	Olmillos.		Jornalero.	Si
115	Rozas Moreno, Antonio.	47	Huertas, 8.		Jornalero.	No
116	Rozas Moreno, Ciriaco.	44	Arrabal.		Labrador.	No
117	Rozas Moreno, Vicente.	50	Mayor, 18.		Labrador.	Si
118	Rozas Moreno, Desiderio.	55	Plaza Nueva, 19.		Labrador.	No
119	Santa María Lozano, Ladislao.	28	Mayor.		Jornalero.	No
120	Santa María Rebollo, Evaristo.	67	Plaza Nueva, 13.		Labrador.	Si
121	Santa María Rebollo, Matías.	62	Plaza Nueva, 16.		Labrador.	Si
122	Santa María Rebollo, Julio.	49	Bodegas, 3.		Labrador.	Si
123	Santa María Moreno, Abundio.	29	Plaza Nueva.		Labrador.	Si
124	Santos de la Torre, Felipe.	63	Oro, 16.		Jornalero.	No
125	Villarroel Pérez, Ignacio.	39	Plaza Vieja, 12.		Herrero.	Si
126	Villarroel Pérez, Fulgencio.	35	Peña.		Carretero.	Si
127	Villarroel Salazar, Martín.	32	Cantarranas.		Jornalero.	No
128	Viñé Rodríguez, José.	44	Mayor, 14.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.